

Ecuador a 10 años de la tipificación del femicidio como delito

Image not found or type unknown

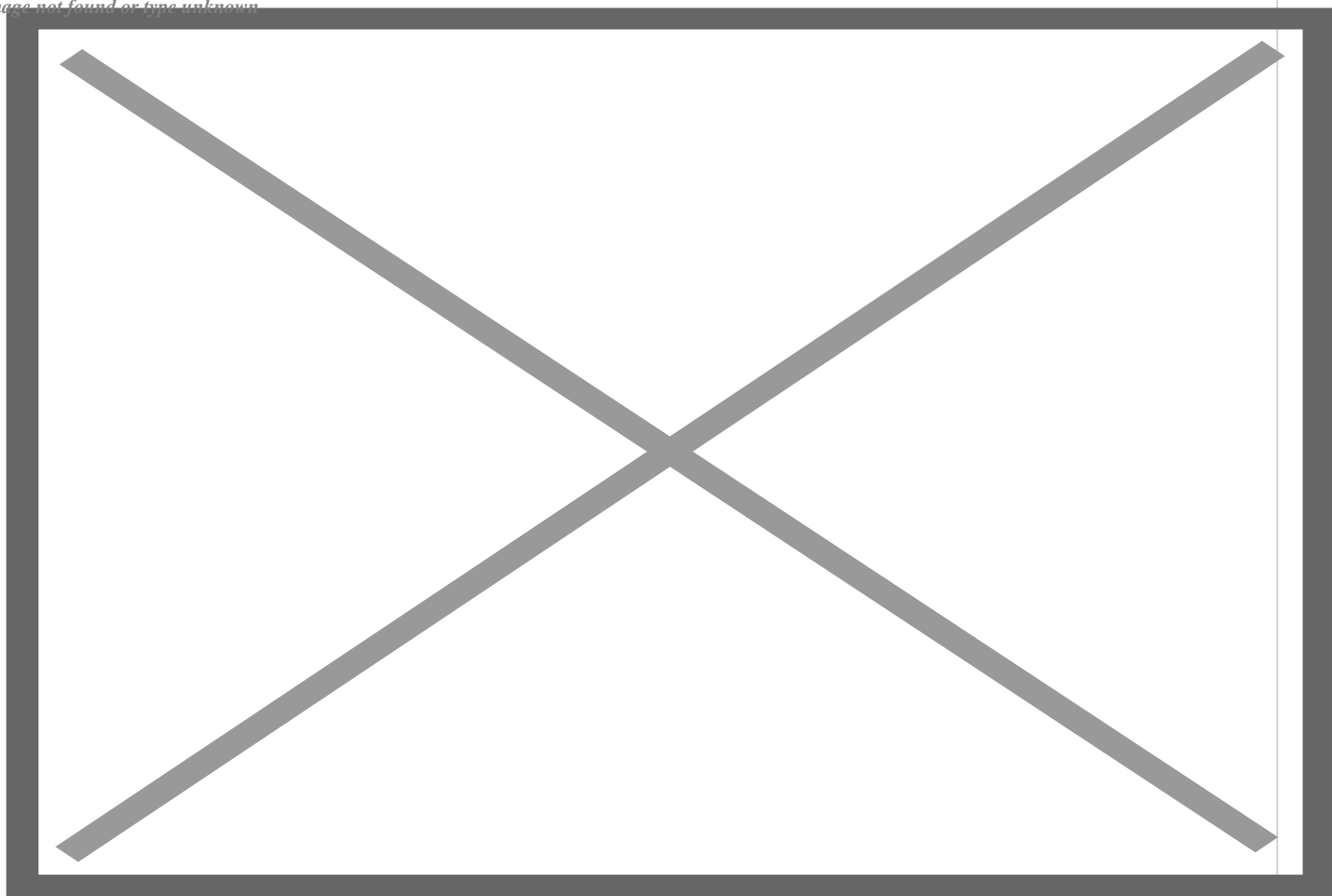


Foto tomada de Internet

La Habana, 29 ago (RHC) Ecuador conmemora hoy 10 años de la tipificación del femicidio como delito y aún así dos mil 537 ecuatorianas fueron asesinadas desde 2014 hasta la fecha por el hecho de ser mujeres, según colectivos feministas.

Para recordar la fecha, este jueves, y también el viernes, tendrá lugar en Quito el Encuentro Nacional de Familiares de Víctimas de Femicidio, Muertes Violentas, Transfemicidio y el Movimiento Feminista.

El objetivo del evento, que se realizará en el Centro de Arte Metropolitano, es visibilizar las omisiones y negligencias en la investigación de las muertes por violencia de género, así como la falta de protección y garantías para el acceso a justicia, verdad y reparación.

De las más de dos mil mujeres asesinadas en Ecuador en la última década, solamente han sido investigadas como femicidio 767 y únicamente 375 contaron con una sentencia condenatoria.

A inicios de junio la Fundación Aldea, que junto a otros colectivos realiza un mapeo constante de la violencia de género en el país, denunció que este año van 108 femicidios.

A esos crímenes se suma el de la subteniente Aidita Pamela Ati, quien apareció muerta el pasado mes de junio en un cuartel militar, un hecho que generó críticas por la supuesta complicidad de las autoridades castrenses.

El 28 de mayo de 2024, la Asamblea Nacional (parlamento) aprobó por unanimidad una ley de reparación integral para familiares de las afectadas por este flagelo. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/363928-ecuador-a-10-anos-de-la-tipificacion-del-femicidio-como-delito>



Radio Habana Cuba